

EXTERNO (Para distribución general)

Indice AI: 29/15/90/s
Distr: AU/SC

5 de marzo de 1990

Más información sobre AU 346/89 (AMR 29/21/89/s, del 8 de septiembre de 1989 y AMR 29/04/90/s, del 17 de enero de 1990) - Temor de desaparición

EL SALVADOR: Juan Francisco Massí Chávez
Sara Cristina Chan Chan Medina
Francisco Javier Acosta González

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales Francisco Javier Acosta gonzález fue puesto en libertad el 21 de agosto de 1989. Había sido detenido por miembros de la Policía de Hacienda el 17 de agosto y fue acusado de pertenencia a un grupo armado de oposición. Se ruega no envíen nuevos llamamientos en su favor.

Amnistía Internacional continúa sintiendo preocupación por las desapariciones de Juan Francisco Massí Chávez y Sara Cristina Chan Chan Medina, cuyo paradero sigue sin esclarecerse.

Juan Francisco Massí Chávez, dirigente del sindicato de la fábrica Lido (SELSA) de Soyapango, y Sara Cristina Chan Chan Medina, miembro de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), fueron, al parecer, detenidos el 19 de agosto de 1989 por miembros de las fuerzas aéreas. La detención de Juan Francisco Massí no ha sido reconocida. La detención de Sara Chan Chan fue reconocida por las fuerzas aéreas, que declararon haberla transferido a la Policía de Hacienda. La Policía de Hacienda, sin embargo, negó tenerla retenida.

Se ruega continúen enviando llamamientos en favor de Juan Francisco Massí Chávez y Sara Cristina Chan Chan Medina.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, llamadas telefónicas, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la detención no reconocida de Juan Francisco Massí Chávez y de Sara Cristina Chan Chan Medina y solicitando que se esclarezca inmediatamente su paradero;
- solicitando garantías de que su seguridad física está asegurada mientras se encuentran detenidos y de que se les permite recibir visitas de sus familiares y asistencia jurídica.
- solicitando que, si se encuentran detenidos, sean acusados de un delito tipificado en el código penal o puestos en libertad de forma incondicional e inmediata.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Alfredo Cristiani Burkard Presidente de la República de El Salvador Casa Presidencial San Salvador, El Salvador	Telegramas: Presidente Cristiani San Salvador, El Salvador Teléfono: (503) 241172; 218280 télex: 20245 RS SAL: 20522 Fax: (503) 710950
General Rafael Humberto Larios Ministro de Defensa y de Seguridad Pública Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública Km.5 Carretera a Santa Tecla San Salvador, El Salvador	Telegramas: Ministro Defensa y Seguridad Pública San Salvador, el Salvador Teléfono: (503) 230233 Télex: 20446 MINDEF; 20624 COPREFA Fax: (503) 228514
Gral. Rafael Villamariona Jefe de la fuerza Aérea Salvadoreña Ilopango San Salvador, El Salvador	Telegramas: Jefe Fuerza Aérea Villamariona San Salvador, el Salvador Teléfono: (503) 270022 Télex: 20347
Cnel. Heriberto Hernández Director General de la Policía de Hacienda Calle Concepción San Salvador, El Salvador	Telegramas: Director Policía de Hacienda San Salvador, El Salvador Teléfono: (503) 255855; 262656 Télex: 20458

COPIAS A:

Sr. José Manuel Pacas Castro
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones exteriores.
Boulevard Manuel Enrique Araujo Km. 6
San Salvador, El Salvador

.../...

Lic. Benjamín Cestoni
Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Gubernamental (CDH)
Paseo Gral. Escalón
87 Av. Sur, bloque 2, n°266
Colonia Escalón
San Salvador, El Salvador

y a la representación diplomática de El Salvador en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 16 de abril de 1990.